

Señores Miembros de la Junta General de Accionistas de

INMOBILIARIA JEFER VELASCO S.A. JEFVELAS

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo dispuesto en el articulo 305 de la Ley de Compañías en vigencia y de establecido en los estatutos sociales, en mi calidad de Presidente cumplo con presentar el siguiente informe de las actividades económicas de INMOBILIARIA JEFER VELASCO S.A. JEFVELAS durante el ejercicio del 1 ro de Enero de 1.998 al 31 de Diciembre de 1.998.

Durante el ejercicio económico de 1.998 las oficinas han permanecido arrendadas, habiendo percibido por arrendamiento s/221.794.338, por alicuotas de mantenimiento s/.11.820.000.

Para el debido conocimiento de los Señores Accionistas, Acompaño el Balance General, y el Estado de Perdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 1.998.

Se ha cumplido oportunamnete con el pago de impuestos, contribuciones y cuotas correspondientes al periodo antes mencionado.

Agradezco la confianza dispensada a mi gestión y me suscribo de Uds.

A AMPAGA

Muy Atentamente,

Allan Steven Velasco Astudillo

Presidente.